

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL
2024-2027**

FOLIO: 172/2026

Tizayuca, Hgo. a: 24 de febrero de 2026

Estado del predio: Fincado

Tipo de construcción: Habitacional

LA VIVIENDA:

Al noreste: En 1.65 M. Un metro sesenta y cinco centímetros con área posterior de uso privativo.
Al noroeste: En 0.60 M. Sesenta centímetros con área posterior de uso privativo.
Al noreste: En 5.58 M. cinco metros cincuenta y ocho centímetros con área posterior de uso privativo y su patio de servicio.
Al sureste: En 6.60 M. seis metros sesenta centímetros con departamento 590 quinientos noventa.
Al suroeste: En 3.98 M. tres metros noventa y ocho centímetros con área común y acceso al cubo de escalera.
Al sureste: En 0.90 M. noventa centímetros con área común.
Al suroeste: En 1.60 M. un metro sesenta centímetros con área común.
Al noroeste: En 0.60 M. sesenta centímetros con área común.
Al suroeste: En 1.65 M. un metro sesenta y cinco centímetros con área común.
Al noroeste: En 6.30 M. seis metros treinta centímetros con departamento 596 quinientos noventa y seis.
Arriba: 55.22 M². Cincuenta y cinco metros, veintidós decímetros cuadrados; con departamento 591 quinientos noventa y uno.
Abajo: 55.22 M². Cincuenta y cinco metros cuadrados, veintidós decímetros cuadrados; con cimentación.
Patio de servicio:
Al noroeste: En 4.08 M. Cuatro metros ocho centímetros con área posterior de uso privativo.
Al sureste: En 1.56 M. Un metro cincuenta y seis centímetros con departamento 596 quinientos noventa.

Al suroeste: En 4.08 M. Cuatro metros ocho centímetros con su propio departamento.
Al noroeste: En 1.56 M. Un metro cincuenta y seis centímetros con área posterior de uso privativo.
Área posterior de uso privativo:
Al noreste: En 7.23 M. Siete metros veintitrés centímetros con propiedad privada.
Al suroeste: En 1.04 M. Un metro cuatro centímetros con área posterior de uso privativo del departamento 590 quinientos noventa.
Al suroeste: En 4.08 m. Cuatro metros ocho centímetros con su patio de servicio.
Al sureste: En 1.56 M. Un metro cincuenta y seis centímetros con su patio de servicio.
Al suroeste: En 1.50 M. Un metro cincuenta centímetros con su propio departamento.
Al sureste: En 0.60 M. Sesenta centímetros con su propio departamento.
Al noreste: En 1.65 M. Un metro sesenta y cinco centímetros con su propio departamento.
Al noroeste: En 3.22 M. Tres metros veintidós centímetros con área posterior de uso privativo del departamento 596 quinientos noventa y seis.
Cajón de estacionamiento:
Al noreste: En 2.40 M. Dos metros cuarenta centímetros con área común.
Al suroeste: En 5.00 M. Cinco metros con cajón del departamentos 591 quinientos noventa y uno.
Al suroeste: En 2.40 M. Dos metros cuarenta centímetros con andador vial del condominio.

Al noroeste: En 5.00 M. Cinco metros con cajón de departamento 595 quinientos noventa y seis.
Áreas de uso común:
Al noreste: En 1.68 M. Un metro sesenta y siete centímetros con departamento 589 quinientos ochenta y nueve.
Al sureste: En 0.60 M. Sesenta centímetros con departamento 589 quinientos ochenta y nueve.
Al noreste: En 1.80 M. Un metro sesenta centímetros con departamento 589 quinientos ochenta y nueve.
Al noroeste: En 0.90 M. Noventa centímetros con departamento 589 quinientos ochenta y nueve.
Al noreste: En 7.98 M. Siete metros noventa y ocho centímetros con departamento 589 quinientos ochenta y nueve departamento 590 quinientos noventa.
Al sureste: En 0.90 M. Noventa centímetros con departamento 590 quinientos noventa.
Al noreste: En 1.60 M. Un metro sesenta centímetros con departamento 590 quinientos noventa.
Al noroeste: En 0.60 M. Sesenta centímetros con departamento 590 quinientos noventa.
Al noreste: En 1.67 M. Un metro sesenta y siete centímetros con departamento 590 quinientos noventa.
Al sureste: En 2.95 M. Dos metros noventa y cinco centímetros con área común del edificio 99 noventa y nueve.
Al suroeste: En 14.50 M. Catorce metros cincuenta centímetros con área de cajones de estacionamiento.
Al noroeste: En 2.95 M. Dos metros noventa y cinco centímetros con área común del edificio 101 ciento uno.

Número de metros de alineamiento 5.00 metros al eje de la vialidad ml.

Propietario: Claudia Aguilera Hernandez

Calle: N Manzana: Lo Licit: epartame

Frac., comunidad, colonia, barrio: Los héroes Tizayuca, sección 1 primera Ciudad: Tizayuca, Hidalgo.

Esta dirección ha señalado el número oficial No. 7: Para la entrada al predio cuya ubicación se señala arriba.

P.L.D. Ana Yunuen Cruz Jiménez
Directora de Control Urbano

Firma del propietario

Arq. Laura Adriana Fonseca Rincón
Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y
Servicios Públicos Municipales

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. El presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y tenencia de la tierra, ni tampoco se vincula con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estadales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento de esta licencia, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Ciudad Administrativa, Calle Allende s/n col. Centro, Tizayuca, Hgo. C.P. 43800
tizayuca.gob.mx